Bioerix

José Asunción Flores c/ Gral. Santos
Tel./ Fax (+595) 21 289 4850.
Asunción - Paraguay

Asunción, 01 de diciembre de 2022

Señores
POLICÍA NACIONAL – MINISTERIO DEL INTERIOR
Atención
Unidad Operativa de Contrataciones

Presente

REF.: Garantía de Fiel Cumplimiento – LPN N° 25/2022 – ID N° 414.932

Me dirijo a Usted/es, con relación al **Contrato N° 234/2022**, suscrito en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 25/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS" – ID N° 414.932,** para proceder a la entrega de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, emitida por Aseguradora Yacyreta, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para extender cordiales saludos,

Atentamente.

NESTOR S. ZARACHO S.
LICITACIONES
BIOERIX S.A.

Bioerix S.A.

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA Nº 2569
RECEPCIONADO POR: ZURAIDA FALCÓN
Suboficial Mayor P.S.
Dpto. UOC
FIRMA: FECHA: 01/12/22 HORA: 13:50

Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
5803335618

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509007833	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR — Documento: 80016197-1

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ NTRA. SEÑORA Y CHILE — Localidad: ASUNCION

Tomador: BIOERIX S.A. — Documento: 80051821-7

Domicilio: JOSE A.FLORES E/CAP. JUAN B. RIVAROLA YGRAL.SANTOS — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
30/11/2022	00:00 hs de 30/11/2022	23:59 hs de 31/01/2024	428	Gs. 16.221.855

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ NTRA. SEÑORA Y CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 16.221.855.- (Guaranies: Dieciseis Millones Doscientos Veintiun Mil Ochocientos Cincuenta Y Cinco .-)

que resulte obligado a efectuarle:

BIOERIX S.A., con domicilio en JOSE A.FLORES E/CAP. JUAN B. RIVAROLA YGRAL.SANTOS, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS VARIOS, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 25/2022 - CONTRATO N° 234/2022 - ID N° 414.932).-**

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 4 de Fecha: 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 28-0008
Res. N°: 89/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	200.000
I.V.A. s/Prima	20.000
Premio	220.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	220.000

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel: 0991442621

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		220.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	01/03/2023	220.000
TOTAL		220.000

Emitido en ASUNCION, 30 de noviembre de 2022

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General